

30 DE JULIO DE 2025.

**DIPUTADA SILVIA ESTHER ARGÜELLO GARCÍA.**

**PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS.**

**A FAVOR DEL DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL PROPONE OTORGAR LA MEDALLA “ROSARIO CASTELLANOS”.**

Con su venia diputado presidente, muy buenas tardes compañeras y compañeros legisladores, saludo con gran cariño a nuestros amigos de los medios de comunicación y a quienes nos sintonizan a través de las diferentes plataformas digitales y a quienes también nos acompañan hoy con su presencia, a todo el pueblo de Chiapas muy buenas tardes. Amigas y amigos, a lo largo de nuestra vida, como seres humanos, nos aventuramos a reconocernos como un ser individual con la capacidad de aplicar nuestra voluntad y nuestros talentos para la creación de un mundo nuevo, en donde las ciencias florezcan, la virtud y las artes brillen ante nosotros porque un mundo cambiante, la interacción entre estos tres ámbitos puede enriquecer la comprensión humana y contribuir a un mundo más justo y más equitativo; por ello, compañeras y compañeros legisladores, desde esta perspectiva, las y los integrantes de la Comisión de la Postulación de la Medalla “Rosario Castellanos” de este Honorable Congreso, hemos realizado un trabajo de evaluación muy minucioso y puntual, en el análisis de las seis propuestas que se recibieron de todo el territorio mexicano; por ello, hago un gran reconocimiento al gran trabajo realizado a cada uno de los integrantes de esta comisión y especialmente a su Presidenta la Diputada María Roselia Jiménez Pérez. Afirmaba el filósofo griego Aristóteles que el fin de ser humano es lograr la felicidad, que se alcanza solo cuando se desarrolla en plenitud todas sus facultades, ejerciéndolas a través de la virtud que para él es el modo de ser, por el cual el hombre se hace bueno, ejecutando correctamente las funciones que le son propias; y aquí cada postulante tiene su propia esencia con que contribuir, postulantes de gran trayectoria que participaron en el ámbito de ser acreedores de la máxima condecoración que otorga el Poder Legislativo Chiapaneco, para todos ellos y las instituciones que participaron, nuestro total reconocimiento y admiración. Sabedores de la convocatoria seguía por principios por el cual fue instituido este máximo galardón en 2004, la ciencia, el arte y la virtud; la ciencia busca la verdad a través de la razón y la observación, el arte expresa la belleza y la emoción a través de las diferentes formas de la creación y la virtud se refiere a la excelencia moral y la práctica del bien. Esta comisión de postulación, acorde a estos tres ámbitos obtuvo una decisión bajo un entendimiento más

profundo de la existencia humana y el candidato seleccionado tiene los ámbitos meritorios que marca la esencia de este máximo galardón; por tal razón, la Comisión de Postulación de “Medalla Rosario Castellanos”, propone al Profesor Natalio Hernández Hernández, como candidato para recibir la Medalla “Rosario Castellanos”, como reconocimiento a su incansable labor en la promoción, preservación, revitalización de las lenguas indígenas de México, particularmente el Náhuatl, así como su destacada cada trayectoria como poeta, académico, activista cultural e impulsor de los derechos lingüísticos y culturales de los pueblos originarios. En ese orden de razonamientos fundados en el quehacer de la Comisión Postulante y haciendo énfasis al gran legado de una de las mujeres que ha puesto en alto el nombre de México y Chiapas, juzgo oportuno poner a consideración de la Honorable Asamblea la aprobación del presente dictamen, que otorga la medalla Rosario Castellanos al Profesor Natalio Hernández Hernández. La trascendencia y nobleza de este dictamen, nos permite tener presente que este máximo galardón, se reconocen hombres y mujeres con trayectorias equiparables a la gran Rosario Castellanos, reconocida en el mundo por sus escritos y su brillante carrera diplomática, quien dedicó su vida a la preservación de la cultura, a las comunidades indígenas y el feminismo, plasmando sus ideas en un sinfín de obras, novelas, cuentos, poemas y guiones teatrales. Que esta decisión, trascienda y honre a quien sus méritos y esfuerzos han servido en grado eminente al Estado, la patria y la humanidad, porque en Chiapas se les galardona a quienes dan su vida por cambiar la cosmovisión del mundo actual y del universo. Honorable Asamblea, culmino mi participación compartiéndoles un pensamiento: “Mi sangre se enardece igual que una jauría olfateando la presa y el estrago, pero es bajo tu voz que mi corazón se rinde en palomas de botas y sumidas. Rosario Castellanos”. Es cuanto, diputado presidente; muchas gracias.